

LA ASAMBLEA AGRARIA DE AYER

Doce mil labradores reunidos en la Plaza de Toros, piden se les haga justicia

En medio de gran entusiasmo, se aprueban las conclusiones de la Asamblea

De día en día, nuestro labrador va dando á conocer su potente virtualidad. Cada vez es más recio su temple y más convulsivas las páginas de su vida. Y es, que el hombre del campo al sentirse abrumado por la más trágica de las consternaciones, ha sentido el despertar de energías abroqueladas en su cohesión y en sus legítimos derechos.

En el acto de ayer, lleno de nobleza política, la fuerza se puso al servicio de la verdad, se respetaron las jerarquías, se clamó contra la injusticia y se pidió el cumplimiento exacto de los deberes. Sin embargo hemos de ser sinceros. La opinión de la ciudad se halla en pugna flagrante con la conciencia del campo. A urbe y tierra les han hecho hostiles hombres á quienes cualquier reforma ajena se les antoja revolucionaria y vitanda, seres demasiado bien avenidos con su propia grandeza.

A estos hombres, á los que se muestran sordos á la voz de la equidad social, á los que se muestran reacios á dar facilidades para la salvación agraria de España, les diremos, con emoción triste, que están abriendo la caja de Pandora.

Comienza el acto.

A las dos y media dió comienzo la Asamblea agraria celebrada ayer en la Plaza de Toros.

El ruedo y los tendidos del Norte totalmente ocupados.

En la tribuna habilitada para la presidencia del acto se hallaban todos los firmantes de la convocatoria para la Asamblea, los representantes en Cortes señores Gutiérrez, Cuesta, (don R.) y Martínez de Velasco, los diputados provinciales, representaciones de la Cámara de la Propiedad y otras entidades, comisiones de Valladolid y Palencia, así como otras varias personalidades y prensa.

El aspecto de la plaza era imponente, habiendo sorprendido á todos el entusiasmo con que la idea de la Asamblea fué acogida en toda la provincia, pudiendo afirmarse que había representaciones nutridas de casi todos los pueblos que la forman.

El total de asambleístas á pesar de lo despacible de la mañana, podía calcularse en unos 12.000. Preside y abre el acto

El presidente de la Diputación.

El señor Rilova comienza su discurso dando cuenta de que se han adherido al acto todos los diputados y senadores de la provincia y que varios de ellos están presentes. Añade que también se han adherido todos los diputados provinciales.

Se refiere al cartelón que en medio de la Plaza enarbolan los labriegos de Melgar de Fernamental, en que dicen: «Hoy pedimos justicia, mañana la impondremos» y agrega, que, efectivamente hay que pedir justicia, y el acto de hoy, en el que los agricultores dan tan palmaria muestra de vida, induce á creer que venís á exigir esa justicia y á la vez, á demostrar que apesar de los intentos de muchos por derrumbar á Castilla, esta no puede ni quiere morir.

Está demostrado que los Gobiernos no atienden á las quejas y solo ceden ante las amenazas y ha sido preciso que un latigazo nos cruzara el rostro, para que volviéramos á la realidad y unidos todos demandásemos defensa para nuestros intereses, teniendo en cuenta que no están en litigio las pasiones propias, sino la misma existencia de la Patria.

Para defenderse es necesario llegar á una unión absoluta, y esa unión nos llevará á la consecución de los ideales á que aspiramos.

Las campanas de los pueblos que han

tocado hasta ahora á oración, han trocado sus acentos y ahora suenan á rebato y luego sonarán á gloria, si nuestra unión es perseverante y firme.

No debe haber negros ni blancos, sino agricultores en un mismo puesto de defensa, porque un mismo peligro se cierne sobre todos de la misma manera que los hijos se congregan y aprestan á la lucha y olvidan sus rencores cuando se trata de defender á su madre.

Es costumbre achacar todos los males á los Gobiernos y á los políticos sin fijarse en que somos nosotros mismos los que formamos á los políticos y á los Gobiernos. Los pueblos, siere decirse, tienen los Gobiernos que se merecen y España merece Gobiernos mejores que los que padece. Hay que exigir á los políticos no la satisfacción de pequeñas intrigas y rencores, sino lo que interesa á todos y aquello que estén de acuerdo con la justicia y con la equidad.

Debemos de hacer con nuestros representantes lo que á los antiguos procuradores, á quienes se les exigía juramento de defender los intereses comunes, pidiéndoles la debida cuenta de su gestión y requiriéndoles con las palabras tradicionales: Si cumplís con vuestro deber Dios os lo premie, y si no lo demande.

Parece decidido propósito de los gobernantes que hemos soportado el aniquilar la agricultura, sin fijarse que la ruina de esta, supone la del comercio y la industria nacional.

El Ayuntamiento de Burgos, defensor de las causas justas, se ha sumado también á este movimiento, para probar con su adhesión la legitimidad del mismo.

De un tiempo á esta parte parecen coicitados todos contra el labrador, que es el único que no se enriqueció durante la guerra, en tanto que todas las demás industrias realizaban negocios fabulosos, porque supieron imponerse con la amenaza.

Todo fueron trabas y dificultades para el labrador. Soportó primero las tasas, luego las guías y hasta la Guardia civil en las eras.

La Diputación de Burgos estuvo atenta á esta situación que se le creaba al labriego, y desde el primer momento ha trabajado y seguirá haciéndolo para defender á los agricultores.

El ministro de Fomento recientemente en unas declaraciones en que atacaba á los agricultores les preguntaba por qué no vendieron á tiempo sus cosechas. Yo le preguntaría ¿Pero á quién vamos á venderlas si no tenemos transportes? En cuanto á las estadísticas de cosechas á que aquél se refirió, es muy difícil hacer estadísticas verdad, cuando los labradores son perseguidos.

Hemos de protestar también contra la hostilidad de cierta parte de la prensa madrileña, en la que con el propósito de defender el libre cambio llega á la ofensa, á la injuria y á la calumnia, como ha ocurrido hace pocos días en el «ABC» que si es cierto que ha realizado campañas nacionales dignas de elogio, también es cierto que en esta ocasión se ha conducido de una manera funesta para la agricultura, injuriándonos por suponernos unos codiciosos, unos enriquecidos y unos estranguladores del obrero. Lee y comenta unos párrafos de un artículo de «ABC».

Los citados periódicos que envían cronistas para reseñar fiestas taurinas, debieran mandar redactores para que pudieran observar como vive el labrador y es seguro que cuando volvieran á la redacción no escribirían esos insultos.

Ha terminado el tiempo de las palabras y ahora son necesarios hechos: hemos de ir hasta la misma guardia, á

Madrid, recogiendo la idea de la representación de Valladolid; para que en unión de los representantes en Cortes y al grito de Viva España, se nos conceda lo que han obtenido otros que han ido exigiendo, y que no llevaban ese mismo grito en sus labios.

No queremos agradecer nada á nadie, no queremos mendigar ningún favor, solo deseamos que nos hagan justicia, justicia pide el pueblo y el pueblo es soberano. (El señor Rilova que había sido aplaudido con entusiasmo durante el discurso, fué el final objeto de una ovación delirante).

El alcalde de Burgos.

Empieza diciendo que en estos momentos difíciles, el Ayuntamiento no puede desertar del puesto de honor á que ha sido llamado.

En medio de la contrariedad que supone ese derrumbamiento de precios en los mercados cerealistas, nos ha cabido la satisfacción de ver reunidos en la capital á todos los hermanos de la provincia, congregados para defender sus propios intereses y en nombre de Burgos os saludo.

No exigimos privilegios sino igualdad de trato y que lo mismo que se han creado aranceles proteccionistas de algunas industrias se establezca también el de los trigos, cesando esa vergonzosa importación en cantidades fabulosas, con las que establecen en nuestro propio suelo y con vuestro propio dinero una competencia ruinosa.

Se dice que el trigo está caro, pero hay que notar los gastos que origina la cosecha y tener en cuenta el precio que han alcanzado los abonos y la maquinaria.

Abaratar la vida se pide ahora y todos estamos conformes con esa petición pero hay que abaratarla en todos los órdenes, hay que abaratar los tejidos, el calzado, la maquinaria, los materiales de construcción, para que no se dé el caso de que mientras unos artículos quedan por los suelos, otros continúan en sus tarifas exorbitantes. Abaratamiento para unos y para otros es lo que reclamais por estimar justificadísima vuestra reclamaciones las defendereis con todo entusiasmo.

Cuando la agricultura está próspera, la vida es fácil, si aquella está arruinada, el empobrecimiento del país es también una consecuencia lógica.

Para vuestra empresa, yo os ofrezco el apoyo del Ayuntamiento de Burgos. El señor alcalde fué muy aplaudido.

El presidente de la Federación de Sindicatos.

Don José M.ª de la Torre empieza diciendo:

Hubiéramos desertado de nuestro puesto si en estos momentos críticos en que se organiza esta protesta de los que trabajan y pagan, la Federación de Sindicatos Agrícolas, la organización más poderosa social de la provincia, no se sumase á aquella protesta contra una desafortunada política de Abastos que origina un movimiento de censura en los países que baña el Ebro y en las regiones levantina y andaluza y en Cataluña y en toda España, protesta de un pueblo cansado de sufrir vejámenes y bofetadas, pisoteado por su Gobierno y que hoy se pone en guardia y organiza para la defensa de sus intereses á fin de impedir que no le resten de su derecho, lo que de derecho les pertenece. (Aplausos).

El presidente de la Diputación y demás entidades que han organizado esta Asamblea, han comprendido la razón de nuestro pueblo, empezando por recomendarles que usen prudencia, pero si ésta no da resultado y por las buenas nada se consigue, haremos saber al Gobierno que el pueblo labrador sabe de-

fender y reclamar se le conceda lo que no se escatima á las demás clases sociales.

Hemos de decirle también al Gobierno que amamos la paz y que los labradores nunca regateamos nuestro patriótico esfuerzo para la empresa nacional. Por eso mismo tenemos el deber de exigir lo que nos corresponde y esa petición estamos dispuestos á realizarla por todos los medios que sean precisos.

Estad seguros de que venceremos si vamos unidos. Sin unión no iremos á ninguna parte. Es necesario la organización de todos para pesar tanto como otras organizaciones que están en acecho para que cuando el peligro asome nos hallemos ya en guardia y podamos hacerle frente.

La unión nos concederá el respeto de todos. Ya habeis visto al resultado de esa unión recientemente. Es preciso dar una sensación de poder para impedir pueda repetirse esas importaciones de trigo que han causado la muerte de los mercados castellanos, ofreciéndose el triste espectáculo de haber sido comprado con el dinero de los labradores, para que produjera el derrumbamiento de los trigos castellanos, colocando después sobre el labriego el inri de ponerle en competencia el trigo extranjero frente del que produjo él á fuerza de sudores y trabajos.

Es necesario proteger á la clase agrícola sobre la que gravita toda la industria nacional y es preciso protegerla en primer lugar por obtener la independencia económica que es lo que debe buscar toda Nación que en algo se estime. Ved lo que hacían los países en guerra. Protegían á su agricultura, porque su próspero rendimiento les defendía de sus enemigos. Daban facilidades y socorros á los labradores porque ellos sostenían á los soldados que luchaban con el fusil en la línea de fuego y evitaban la derrota. Era la agricultura la que salvaba á la Nación del desastre. (Aplausos).

Pedimos ahora la elevación del arancel pero debemos ponerlo en guardia para evitar que esos precios de quejra á que hay que vender el trigo importado, no creen al margen de ese arancel á los parásitos que van á realizar sus acostumbrados chanchullos y á enriquecerse á su costa, como está ocurriendo ya con la depreciación de la remolacha.

Unámonos, porque unión es fuerza. Recordad que una clase social insignificante en número, comparada con la clase agrícola, obligaba hace poco á dejar la cartera á un ministro y tambaleaba á un Gobierno con una sencilla huelga de brazos caídos. Si es preciso, imitémosles, pero no con los brazos caídos, sino con los brazos en alto... Grandes aplausos ahogan las últimas palabras del señor de la Torre.

Don Julián Díez.

El señor médico de Arcos empieza elogiando el acto de presencia y virilidad que han dado los agricultores castellanos. Expone el concepto erróneo que tienen muchas personas de la agricultura, pues mientras unos creen que el campo es Jauja, otros suponen que el labrador está poseído de egoísmo, atento solo á la alta y baja de los mercados.

La agricultura devuelve á manos llenas los beneficios que se la dan. Para solucionar el problema triguero es necesario una protección arancelaria que defienda la producción nacional, regularidad en los transportes y un precio mínimo en los mercados reguladores que tenga carácter preceptivo.

El Gobierno que ha producido este estado anormal en la agricultura, debe de ver el medio de movilizar trigo, solucionando el problema de los transportes. Paralizados nuestros mercados se

crea al agricultor una situación angustiosa, hasta tal punto que no es extraño no pueda pagar ni las contribuciones.

Sin han elevado sueldos y salarios y en cambio al labrador se le dificulta la vida, sin tener en cuenta que su trabajo es reproductivo y es el que tiende al abaratamiento de aquella.

Se pide pan barato, sin tener en cuenta que el labriego vende á como le pagan y compra á como le venden.

En apretado haz, debemos ir hasta el Gobierno para imponer nuestras peticiones, ofreciéndole primero la paz, pero si desoye nuestras súplicas y quiere la guerra la tendrá, porque se llega á unos extremos en que no hay contención posible y si la ley aparece como un obstáculo, incluso se la bordea y si no se salta.

Los movimientos populares son imposibles de contener y difíciles de dirigir. La razón y la verdad están con nosotros, debemos incluso ir hasta el templo de las leyes, para pedir que al labrador se le haga justicia. (Muchos aplausos).

Don Rodrigo de Sebastián.

Saluda á los asambleístas en nombre del distrito de Salas-Lerma y dice hablará poco porque en una ocasión, habló en otra reunión agraria, y se me tachó de revolucionario. Hoy veo con satisfacción que aquí somos todos revolucionarios y todos estamos dispuestos á pedir justicia y si no se nos atiende, á tomárnosla por nuestra cuenta.

Se habla de la prosperidad del labrador y de Castilla y me parece oportuno citar á este respecto unos datos estadísticos, para demostrar que Castilla se desangra poco á poco. Según estadísticas Castilla ha perdido de poco tiempo acá veinte mil habitantes.

Cuarenta pueblos de esta provincia han perdido más de ciento y solo Lerma más trescientos, que han ido á engrosar el torrente emigratorio, dando al traste con ese tópico del pretendido bienestar de la clase trabajadora que sigue famélica y empobrecida, que ahora parece revivir, pero que en cuanto se adormece un poco todos caen sobre ella para chuparle la sangre.

Esto debe dar cuenta al Gobierno de la situación de Castilla y de la necesidad de que estas peticiones aquí formuladas sean atendidas.

El señor De Sebastián fué repetidas veces ovacionado.

Don Juan Díaz Caneja.

Saluda á Burgos en nombre de Palencia y en Burgos á Castilla, eterna en el mundo invariable de la Historia. Los labradores palentinos coinciden en espíritu y cuerpo con los labriegos burgaleses, y, como ellos, piden que sea realidad la imposición de justicia para la riqueza de España, que es la agricultura.

Nos congregamos los agricultores, después de haber recorrido el calvario de las zonas francas, de los puertos francos, de las limitaciones y tasas de la Guardia civil en las eras y de otros obstáculos y dificultades que han ido oponiendo todo nuestro camino para encontrarnos al final con un ministro de Fomento que se llama Espada. (Grandes voces: Abajo el ministro) En las Asambleas que vienen celebrándose en esta y en otras provincias con la rectitud de espíritu y alteza de miras peculiar á los castellanos, no se exige más que una absoluta justicia y en nombre de ella se solicita la elevación del arancel y si me apuráis mucho os recordaré aquel dicho de que cada uno vale tanto como vos y todos más que vos y por esta razón habrá que exigirles el restablecimiento de ese arancel, porque Castilla lo quiere.

Recuerda que se han importado trescientas setenta mil toneladas de trigo y que todavía hay 70.000 sobre el mar con rumbo á España.

No extrañéis que la ira encienda encienda mis palabras porque he visto en Bilbao y en Gijón los puertos abarrotados de trigo exótico que dicen viene á nombre de particulares, porque el Gobierno no quiere reclamarlo. No extrañéis ver la amargura en mis quejas porque he visto como esos cargamentos de trigos venían bajo el pabellón griego, para hacer la vil competencia al cereal hijo de los brazos castellanos y se pudren en tenderetes y almacenes porque el Gobierno no se atreve á recogerlo, y hasta le he visto embargar para pagar los derechos de paralización. Lo que no he podido ver han sido las comisiones que cobraron por el corretaje y primas concedidas á los que han intervenido en las compras y han realizado esos negocios que son un oprobio y un baldón para el Gobierno.

Cuando se les reprocha á los señores Dato y Espada estas desdichadas medidas, dicen que las han realizado en favor de los consumidores. Pero ¿quiénes son los consumidores? ¿No lo son acaso los colonos y los arrendatarios y los mozos de labranza y toda esa falange de trabajadores que se consumen labrando la tierra? ¿Quiénes son? Se habla mucho del consumidor, pero son pocos los que están cerca de aquél pobre para escuchar sus quejas.

Refiere que en Palencia se han formado las juntas de defensa de labradores, en todos los pueblos, las cuales estarán relacionadas entre sí y regidas por una junta provincial que tendrá su residencia en la capital. Invita á que se formen juntas parecidas en Burgos, para que cuando sea llegado el momento se dirijan á los mandatarios del pueblo y evocando el juramento de Santa Gadea, les obliguen á atender las peticiones que se les hagan. Es necesario que esos representantes en Cortes vayan á la cabeza en estos movimientos agrarios.

Se lamenta de que el problema no ha sido planteado en el Congreso más que por secciones ó sectores, pero nunca en su totalidad. Hay que recabar de los diputados su firme adhesión al acuerdo de la Asamblea de que sean elevados los derechos arancelarios para la importación del trigo.

Ya sé que muchos representantes parlamentarios estarán conformes en secundar nuestra actitud, pero á los que no lo estén hay que ir por ellos.

Si el Gobierno no atiende esa petición esos diputados se deben negar á colaborar en toda obra de aquél y ponerle por condición que cuando se sea neta á discusión el mensaje de la Corona y aprobación de los presupuestos, que le darán su voto siempre que el Gobierno de antemano apruebe la proposición de ley correspondiente á la elevación del arancel.

Mas de cien diputados responden á las regiones trigueras. Si estos practican esta campaña de oposición, ya veréis como el señor Dato con su amabilidad acostumbrada, se pone pronto á disposición de los parlamentarios y esta será la manera más práctica de obtener positivos resultados con estas asambleas sino queremos que se ensanchen las estadísticas á que antes hacía referencia don Rodrigo de Sebastián y continúe esa sangría suelta de la emigración que está dejando desolada Castilla.

En la unión tenéis vuestra salvación labradores y de ella depende el resurgimiento de Castilla.

Actualmente se habla de la traslación de los restos del Cid á la Catedral.

6,50
5,50
4,50
4,25
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros.

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas.
Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de enero.
Pesetas: 34.685.101'46

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9

Dirección: JOSE GARCIA ALIA

Cuando esos restos cruce las calles, que no encuentren a Castilla llorando sino que la vean erguida y pujante amparada con la razón y después si es necesario enarbolando los astiles y las rejas.

Si así lo realizáis, como yo gamente se dice, el gato será nuestro. Sinó, la angustia de la derrota os hará llorar á vosotros que no ha podido arrancar lágrimas el rigor del cierzo de vuestras tierras.

Arriba el corazón, viva Castilla y viva Burgos.

El señor Díaz Caneja, que durante su peroración fué ovacionado, al final fué premiado con clamorosa ovación

Don Matias Peñalba

De la comisión de Palencia, empieza recordando los preceptos de Ramón y Cajal para todo aquel que de palabra ó por escrito se dirige al público; tener algo que decir, decirlo y callarse cuando lo haya dicho. El va á procurar cumplirlo.

Se muestra de absoluta conformidad con lo expuesto por el señor Díaz Caneja.

La aspiración del momento es la subida del arancel, pero una vez conseguido, no debe desaprovecharse la inmensa fuerza que nos concede la unión, sino dedicarla á otras empresas.

La importación del trigo no se debe al ministro ni al Gobierno actuales solamente; se debe también á los ministros y á los Gobiernos anteriores, y parte de la culpa está en nosotros que consentimos ser gobernados por políticos no seleccionados, y sin capacidad para estar al frente de los destinos de un pueblo.

Esos Gobiernos míopes, que arriaban en sus ataques contra la agricultura, durante la guerra han consentido sin imponerles la debida tributación, se realizasen ganancias fabulosas, sin interesarse por la clase agrícola, cuya prosperidad es la base de la resistencia económica contra los años de las vacas fiacas que inevitablemente tenían que sobrevenir.

Se la persiguió á la agricultura y se amparó á la industria y al comercio, porque la política la hacen y fomentan los grandes caciques que son los grandes oligarcas.

Recuerda la frase de un ilustre escritor inglés cuando decía: No es que Inglaterra no pueda gobernar á Irlanda, es que no debe gobernarla, porque su política está en manos de comerciantes y de industriales y éstos no pueden ni deben gobernar á los labradores irlandeses.

Eso mismo podemos decir en España. Bismarck, para engrandecer á Alemania, tuvo especial cuidado de fomentar una política agraria; después protegió á la industria. Aquí se ha perseguido á la agricultura, para amparar á una industria y á un comercio, aparentes, ficticios que solo viven de la desgracia de los demás.

Termina recomendando la unión. El señor Peñalba fué ovacionado.

El alcalde de Ibero de la Vega

Recomiendo la pronta constitución de las Juntas de defensa de labradores y obreros, como único medio de contra-

restar los efectos dañinos de la política actual.

Estima que los labradores deben actuar en vacilación y decididos. (Muchos aplausos).

Don Baldomero Abia

En nombre del Sindicato de Castrojeriz, se dirige á los agricultores, á quienes dice que ha llegado la hora de abandonar su apatía, para mostrarse energicos y ganar el favor de los poderes públicos.

Pide se intensifique la organización agraria como única medio de conseguir fines prácticos teniendo siempre presente el tema de «todos para uno y uno para todos».

El señor Vázquez de Prada

De la Comisión de Valladolid, da cuenta de la conclusión formulada por la representación vallisoletana, para que no se celebren más asambleas, y en cambio se organice una expedición á Madrid para hacer entrega al Gobierno de las justísimas aspiraciones de los labradores.

La idea es acogida con muchos aplausos.

Don Juan Gavilán

El diputado por Valladolid comenzó saludando á los asambleístas en nombre de los labradores vallisoletanos.

Dice que en este ambiente de fraternidad y bajo el cielo luminoso de Castilla, se siente el peso de la investidura parlamentaria, que queda anulada cuando se encuentre en el ambiente nefítico y enardecido de las Cámaras.

Promete el juramento solicitado por el presidente de la Diputación, pero pide á los agricultores que vayan á Madrid y hagan una demostración de presencia, porque aquella gente cuando les hablamos nosotros no cree en nada y no entiende nada y es preciso que vosotros mismos les hagáis comprender la justicia de nuestras peticiones.

Hay que ir á Madrid para hacer política allí mismo.

No tenéis como decía antes un orador con diputados vuestros, son doscientos los que deben el acta. Hasta ahora no debéis tener motivo de queja, porque todos se han reunido cuando han sido citados para defender vuestros intereses. En el salón de sesiones nos veremos todos y allí sabréis quien está con vosotros y quien desertó de su puesto. (Gran ovación).

Don Ramón de la Cuesta

El senador señor Cuesta, se muestra conforme con las peticiones aquí formuladas, y para ello no vacilará en ponerse en frente de quien sea preciso.

Da cuenta de lo que se ha hecho en las Cortes en favor de los labriegos. Los representantes parlamentarios no nos dimitimos. Se han nombrado juntas de diputados y senadores para estar alerta. Es la primera vez que estas juntas se organizan, y la razón de su constitución reside en que los parlamentarios han visto que detrás de ellos tenían á la mesa labriega unida y apoyándose.

Relata una visita hecha al señor Dato, quien prometió atender el asunto.

Es preciso que estéis vosotros á nuestra espalda, para que no nos crean solos.

Fijaos bien en que la unanimidad es la base del éxito y esa unanimidad os dará el triunfo.

(Grandes aplausos).

El señor Martínez de Velasco

Recientemente empieza diciendo— he solicitado del ministro de Fomento los datos de todas las importaciones de trigo realizadas desde 1914 hasta la fecha.

Porque estimo de justicia vuestras reclamaciones, estoy aquí, para tomar parte en vuestras inquietudes y asociarme si es preciso á vuestra rebeldía.

Nunca me halagó el aplauso ni nunca lo busqué; pero con toda sinceridad he de decir que estoy aquí muy complacido, viendo en esta Asamblea una expansión de nuestra ciudadanía, porque solo los pueblos envejecidos no se sienten envilecidos por la injusticia ni protesten contra ello.

Es preciso que estéis absolutamente convencidos de que la independencia económica libra á los pueblos de la servidumbre.

Comenta la desatinada política de los Gobiernos. Necesitando para el mercado nacional 38 millones de quintales métricos de trigo, el Gobierno importó otros tantos millones de quintales métricos.

Y ha ocurrido lo que tenía que suceder, que se ha planteado un trence difícilísimo con la competencia impuesta por el trigo extranjero puesto en frente del trigo indígena.

Y para eso se han gastado 300 millones de pesetas, si esos 300 millones hubieran empleado en intensificar los cultivos, en roturar terrenos, en facilitar medios á los agricultores para facilitar un trabajo, el problema agrario hubiera quedado resuelto y nosotros no estaríamos aquí.

Para discutirse de este desafuero, los Gobiernos afirman que han querido amparar á los consumidores. Con esa vaciedad han querido justificarse. Si en lugar de esas compras hubieran estimulado la producción, á estas horas no habría problema.

Yo me asocio á vuestras aspiraciones. Si mi investidura parlamentaria no sirviera para hacerlas prevalecer la rasgaría en mil pedazos.

Política significa defensa y sacrificio, y yo me congratulo de poder decirlos que me enorgulliciera siendo vuestro abanderado. En la política como en la religión, comprendo el martirio pero no me explico la apostasía.

El señor Martínez de Velasco, fué ovacionado repetidas veces.

El señor Gutiérrez

El señor Gutiérrez, diputado á Cortes por Burgos, empieza saludando á los labradores y elogiando sus virtudes y sus esfuerzos de siempre en favor de la unidad nacional.

Por eso es más de extrañar, que se os desatienda, cuando á otras regiones son favorecidas por aranceles especiales y beneficios singulares, en tanto que sus esfuerzos tienden á aminorar y depreciar á la unidad patria.

He oído el requerimiento que desde aquí se ha hecho á los representantes parlamentarios, y aun cuando se me exige un gran sacrificio, porque yo mantengo relaciones de amistad íntima con algunas personas del actual Gobierno no vacilo en dejar á un lado á esas amistades para estar con vosotros.

He querido venir á hablaros, á pesar de las deplorables condiciones físicas en que me hallo, para hacer acto de presencia y decir que yo, el soldado más débil, ocuparé el puesto que se me señale en ese ejército y que estoy dispuesto hasta dar la vida por defender á Castilla. (Gran ovación).

Termina el acto.

A continuación el señor Rilova, lee las conclusiones de la Asamblea que son aprobadas con gran entusiasmo por los asambleístas.

Después de las gracias á la prensa de Burgos y de las capitales cerealistas por el concurso que han prestado á las justas reivindicaciones de los labradores.

Indica se vaya ordenadamente en manifestación hasta el gobierno civil para que el señor gobernador eleve al Gobierno las conclusiones de la Asamblea y termina con un viva España y viva Castilla que son clamorosamente contestados.

Acto seguido se organizó la manifestación, yendo á la cabeza las personalidades que ocuparon la presidencia.

Se dirigió por la calle de Santander al gobierno civil, estacionándose entre éste, el Salón de Recreo y el Espolón.

Después de entregar las conclusiones al gobernador, el señor Rilova, desde los balcones del gobierno, manifestó á los asambleístas que éste había recibido muy bien á la Comisión y que transmitiría al Gobierno los deseos de la clase agrícola.

Con esto terminó el acto de ayer, del cual esperamos fructuosos resultados para el engrandecimiento de Castilla.

Las conclusiones son estas:

Conclusiones que se proponen á la Asamblea agraria de Burgos

Primera.—Que el trigo exótico adquirido por el Estado, cuyo stock ha prometido el Gobierno conservar como regulador, no se lance al mercado nacional mientras el precio del producido en España no rebase en los mercados reguladores de 60 pesetas los 100 kilogramos, que es el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo, sin perjuicio de que el Gobierno pueda contratar la enajenación de aquél en las posesiones de Africa, ó en las naciones europeas que pudieran necesitarlo.

Segunda.—Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 10 pesetas oro para el trigo, ó una escala móvil con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni baje en los mercados regulares del remunerador antes indicado, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

Tercera.—Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, á fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de los cereales, en beneficio de los consumidores.

Cuarta.—Que se regularicen los transportes ferroviarios, otorgando preferencia á las facturaciones de trigos del interior; obligando á las empresas á facilitar vagones dentro de un plazo mínimo, á contar del momento en que lo soliciten los interesados, é imponiendo las mismas multas y sanciones severas en el caso de incumplimiento.

Quinta.—Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» los datos completos relativos á la cantidad total de trigo exótico adquirido por el Gobierno; importe del mismo, incluidos los gastos de transportes, carga, descarga, estadías y almacenaje; cantidades vendidas, precio, personas ó entidades que lo han adquirido, y especialmente de la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno, y de los lugares en que se encuentra almacenado.

También se acordó que en un plazo muy breve que fijarán las representaciones de Valladolid, Palencia y Burgos, se invite á las Diputaciones y entidades agrarias de las provincias cerealistas, para que concurran un día determinado á Madrid con el fin de exponer personalmente á sus representantes en Cortes, al Gobierno y á S. M. el Rey, las justas aspiraciones de los agricultores.

- CALLOS -

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: An. ézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor 45

Línea de Automóviles de Santander-Burgos

Salida diaria á las ocho de la mañana desde el Hotel de París, donde se reciben avisos para reservar billetes y encargos para transportar en gran velocidad.

COTO MINERO DE «EL HOYO Y ONTON» S. A.

SOMORROSTRO-BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PESETAS

Emisión de 10.000 Obligaciones Hipotecarias con interés de 7 por 100 anual

Amortización en 10 años, ó antes si así conviniera á la Compañía

Los títulos serán de 500 pesetas cada uno, pagándose semestralmente en 30 de junio y 31 de diciembre cada cupón.

El cupón n.º 1 llevará el vencimiento de 30 de junio de 1921, abonándose íntegro su importe por sólo los 4 meses transcurridos.

La amortización se efectuará por sorteo, siendo la primera la de 31 de diciembre de 1921.

Garantía.—El capital é intereses de esta emisión se hallan garantizados con primera hipoteca voluntaria sobre las minas y demasías que posee la Sociedad así como sobre todos los edificios, maquinarias, 9 hornos de calcinación, ferrocarril, tranvía aéreo y embarcadero propios y demás bienes y derechos, sin excepción, que igualmente quedan afectos; según escritura otorgada en Bilbao con fecha 29 de diciembre de 1920 ante el notario don Arturo Ventura Solá, debidamente inscrita en los Registros Mercantiles y de la Propiedad de Bilbao y Valmaseda. Las minas de esta Sociedad, á que también pertenece el antiguo Coto del Cobaron que antes pertenecía á los señores Chávarri Hermanos, están en plena y franca explotación, habiéndose explotado y embarcado durante el año de 1920 más de 100.000 toneladas de mineral de hierro, rubio y carbonato, calcinado; y aumentando notablemente la explotación durante el corriente año con dos nuevos hornos que están ya terminados. Toda la producción del corriente año está ya vendida á precios muy ventajosos.

Comparación de rendimiento: El adjunto cuadro demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión en comparación con otras obligaciones de importantes entidades:

OBLIGACIONES	Tipo de interés	Cotización	rent% efectiva
Compañía Minera de Río Tinto	6 %	102,50	5,85 %
Sociedad Minera Metalúrgica Peñarroya	6 %	101	5,94 %
Real Compañía Asturiana de Minas	6 %	101,75	5,89 %
Sociedad Española de Construcción Naval	6 %	101,75	5,89 %
Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada	6 %	93	6,45 %
Coto Minero de El Hoyo y Ontón	7 %	100	7 %

La SUSCRIPCIÓN PUBLICA A LA PAR, tendrá lugar simultáneamente el día 1.º del próximo mes de marzo en los establecimientos siguientes:

Bilbao «Banco de Bilbao», «Crédito de la Unión Minera» y «Banco Español del Río de la Plata».
Madrid «Banco de Bilbao» y «Banco Español del Río de la Plata».
San Sebastián «Banco Guipuzcoano» y «Banco Español del Río de la Plata».
Santander «Banco Mercantil».
Pamplona «Crédito Navarro».
Vitoria «Banco de Vitoria» y «Banco de Bilbao».
Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo y La Coruña: «Banco Español del Río de la Plata».

El peticionario entregará en el acto de la suscripción la totalidad del importe de las obligaciones que solicite, recibiendo en cambio un recibo provisional, que le será canjeado el día 10 del mismo mes de marzo por los correspondientes títulos al portador.

Los pedidos de obligaciones se admiten desde luego, y serán atendidos por orden de su llegada, hasta que la suscripción esté cubierta.

Los Sres. Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones suscritas con su intervención.

Se ha solicitado la admisión de estas obligaciones á la contratación en Bolsa, y se solicita actualmente su pignoración en el Banco de España.

Bilbao, 10 de febrero de 1921.

El Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente, José María de Urquijo é Ibarra.

Domicilio de la Sociedad: Bilbao, calle de la Viuda de Epalza, núms. 2 y 3, 2.º



ESTÁ USTED DÉBIL

en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazado, etc.

Tome V. VINO PINEDO. El mejor tónico

TEATRO PRINCIPAL

Gran función de cinematógrafo para mañana martes, á las siete de la tarde. El hermoso drama en cinco partes, marca «Select Pictures».

El fantasma del pasado

por NORMO TALMADGE, completando el programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

BUTACA, 0'75.

GENERAL, 0'25.

Nitrato de Sosa de Chile

Pureza garantizada

La Asociación General de Ganaderos, se halla en disposición de facilitarlo á sus socios en condiciones ventajosas.

Lain-Calvo, 20. - Burgos

Fernández-Villa Hermanos - BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16. - BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

- 3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
- 3 por ciento en imposiciones ordinarias.
- 3 y 1/2 por ciento en imposiciones á seis meses.
- 4 por ciento en imposiciones anuales.
- 3 por ciento en cuentas de francos.
- 4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

SALON PARISIANA

Mañana á las siete y á las diez de la noche.

El signo invisible

profundo drama en cinco largos rollos por el genial trágico americano MITHEL LEWIS.

El signo invisible

posee una sólida fascinación que continuamente se acrecienta, por la sensación poderosa, en las situaciones difíciles y muy dramáticas con que está dotada esta obra. Al ser presentada hace pocas semanas esta película en Madrid, varios periódicos significaron considerarla como uno de los mejores estrenos de la temporada.

BUTACA 0'60 :: GALERIA 0'40 :: GENERAL 0'25

El miércoles estreno del 3.º y 4.º episodios de

El caso Carter

EN LA PRESIDENCIA

(Por teléfono)
Madrid.—El señor Dato ha recibido una comisión del pueblo de Villalar con objeto de solicitar el concurso del Gobierno en las fiestas del centenario de la batalla dada por los comenros.

Se proponen invitar a S. M. También le ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Madrid para hablarle de la emisión del empréstito pendiente de resolución del ministerio de Hacienda.

Y terminó diciendo el presidente a los periodistas que el señor Bugallal y el director de Seguridad habían asistido a los funerales celebrados en la iglesia de San José por el alma de los individuos muertos en el cumplimiento de su deber, durante un año.

Atentado contra Guerra del Río

(Por teléfono)
Barcelona.—Anoche, cuando salía del hotel el diputado radical señor Guerra del Río, se le acercó un individuo que ya había querido visitarle en su cuarto.

Guerra del Río, al notar sacaba del bolsillo del gaban una pistola, se abalanzó contra él y juntos forcejearon largo rato, hasta que con la llegada del portero del hotel el agresor huyó.

Oposiciones a abogados del Estado

(Por teléfono)
Madrid.—Se ha dictado un decreto de Hacienda, convocando para el día 10 de marzo las oposiciones al Cuerpo de abogados del Estado.

Subasta

El día 10 del mes de marzo próximo, y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Herminio Braceras Perdiguer, sita en la Plaza del General Santocildes número 1 primero, la subasta de la casa número 6, de la calle de Liana de Afuera de esta ciudad y dos cobertizos a ella inherentes propios para almacenes e industrias.

GACETILLAS

Desde el día 25 se cotizan en la Bolsa de Madrid las 10 661 acciones número 1 a 10 661, al portador, enteramente desembolsadas de 500 pesetas cada una que ha emitido la sociedad anónima «Ferrocaril y minas de Burgos».

De su negociación se encarga José J. Manrique, corredor colegiado de Comercio, calle de Huerto del Rey, núm. 10, teléfono 181.—Burgos.

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de conservas de pescado SURTIDO ESPAÑA que la casa Albo, de Santoña (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Píntase precios.

En las inmediaciones de San Zoles, se disparó un tiro de revolver en la cabeza un sujeto llamado Juan Martínez, de 28 años, natural de Armentia (Vitoria), que fué asistido en la Casa de Socorro, donde el párroco de San Lorenzo le administró el Viatico, pasando al Hospital en grave estado.

EL «SAURET» EN MARCHA

El servicio diario de viajeros entre Lerma-Burgos y viceversa, se hace desde hoy por la empresa de don Guillermo García, con el hermoso y cómodo automóvil que encabeza estas líneas.

El número de viajes que dicho coche ha efectuado entre Burgos y Aranda, le hacen acreedor de la confianza ya reconocida por los señores viajeros de todo el recorrido.

El precio del asiento en tan seguro y cómodo coche es de cuatro pesetas, advirtiéndose a los señores asambleístas que el domingo saldrá en viaje extraordinario para Burgos a las ocho, del parador de Benito Pablos, regresando después de terminada la asamblea.

El pequeño motocultor «Somda» que tanto interés despertó en la Exposición Agrícola del pasado septiembre, hará mañana a las tres de la tarde unas pruebas de motocultura en la finca que don José Moliner posee al lado de la carretera del fieltro de Francia.

Prometen ser muy interesantes para los agricultores, los cuales tienen la entrada libre.

Gremio de Abogados CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del gremio de abogados, pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen que, con fecha 1.º de marzo, queda de manifiesto el reparto de la Contribución Industrial para el año 1921-1922, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 5 del mismo mes, en que a las doce de la mañana se celebrará la junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de julio de 1905.

Los síndicos, Manuel Gaitero Gil y Octavio V. Dato.

Clasificadores, Juan Merino Sans, Victorino del Val, Pedro Alfaro Alfaro, Leandro Gómez de Cadizanos y Nuñez, Angel de la Fuente y Mariano Revenga.

Burgos 28 febrero 1921.

CARBONES

Almacén de M. Quiñones

Desde esta fecha regirán los precios siguientes:

Antracita piedra: 7'50 pesetas los 50 kilos. Tonelada, 145.

Hulla de fragua: 6'50 pesetas los 50 kilos. Tonelada, 125.

Ovoides, cok lamas: 5'50 pesetas los 50 kilos. Tonelada, 105.

Avisos: Teléfonos 76 y 216.

Mañana a las ocho, con motivo de celebrar el Santo Titular el Colegio que dirige doña Angela Moral Abad, se celebrará una misa de comunión en el Carmen, donde todas las alumnas se acercarán a la Sagrada Mesa a recibir el pan de los Angeles.

A las diez, quedará abierta al público la exposición de labores.

Auto «Citroen» y chasis «Renault»

se venden en buenas condiciones.

Manrique. — Huerto del Rey, 10.

TRANSPORTES RAPIDOS

por autocaniones, dentro y fuera de la capital.

Contratos por días, carga ó recorrido.

MANRIQUE. — Huerto del Rey, 10

En Pedrosa de Valdelucía la joven Gertrudis Humaya Peña, de 24 años, soltera, fué agredida por su novio Teodoro Peña, vecino de dicho pueblo, que le asestó cinco hachazos dejándola gravemente herida.

Cometido el crimen, se lanzó el citado Teodoro a un pozo, pereciendo en el mismo.

RELOJERIA, BISUTERIA Y ENCENDIDORES

Pedro Rodríguez

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS.

Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y acreditado joyero de esta plaza don Antonio de la Cruz Narvaez, que viene de visitar al gunas e importantes capitales de España.

Como de costumbre trae las últimas novedades de su fabricación, que expone en sus escaparates de la Joyería de Moda, Plaza Mayor 58, teléfono 422.

Fábrica de aglomerados «Arroyo y Maroto»

Participan a su numerosa clientela que servirán a domicilio ovoides a cinco pesetas cincuenta céntimos los cincuenta kilogramos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 4; Comercio de don Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; Comercio de don Jacinto Rica, Paloma, 12, teléfono 249; Tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y Tienda de ultramarinos de don Isidro Barrio, Vitoria, 20.

POMADA Y DEPURATIVO: CEREO

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcer. dos. Liquen escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Ventas, Farmacias. Depósito: Don Federico de la Llera y señora Vda. de Martínez.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ

«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO

Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

«El Buen Gusto»

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros, ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

—21 PLAZA DE PRIM 31—

Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

MARRUECOS

Un oficial y un ordenanza ahogados

(Por teléfono.)

Madrid.—El Alto Comisario comunicó al ministro de la Guerra que el día 26, al intentar atravesar el río Salado el oficial Manuel Cavanna pereció ahogado.

El ordenanza moro que intentó salvarle, pereció también.

El 27 fueron encontrados los cadáveres y han sido llevados a Tetuán para ser enterrados.

Aplazamiento del Consejo

(Por teléfono.)

Madrid.—El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy, ha sido aplazado para el miércoles.

Este aplazamiento ha sido muy comentado, creyéndose obedecer a la discrepancia de los ministros en las materias económicas y de exportación.

FIRMA DE GUERRA

(Por teléfono.)

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de la primera brigada, de la sexta división, don Alejandro Dema Soler.

—Idem al segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria, general don Fernando Aranzaz e Izaguirre

—Ascendiendo a generales a los coroneles de infantería don Eladio Pin Ruano y don Arturo Nario Guillemy

—Idem inspector médico de primera, a don José Pastor Ojero y destinándole a la sexta región.

Se vende

una mesa de billar grande, un mostrador de nogal, una mesa de nogal grande con cuatro cajones, una máquina de cortar azúcar, dos armarios de pino pintados ordinarios, seis garrapas de estufa para hacer helados, de diferentes tamaños y otros efectos

Informes: Agencia Comercial Industrial, Plaza de Vega, 8 principal, Burgos.

Anuncio

Hasta las doce del próximo día 3 de marzo, se admitirán en la sección tercera de la Secretaría municipal, proposiciones, en pliegos cerrados para la adquisición de las leñas procedentes del despunte de tres lotes de árboles sitos en los paseos de la Quinta y las Fuentes, con arreglo a las condiciones que en dicha Sección están de manifiesto.

Burgos 28 de Febrero de 1921.—El presidente, Francisco Dorronsoro.

Se venden

dos puertas verja de hierro de 2'50 por 2'20.

Informarán: Almacén de Maderas de Gerardo Ayuso.

A trabajar

Para las obras del ferrocarril de Estella a Vitoria, se necesitan obreros. Se proporciona alojamiento cómodo y se ajusta trabajo a cuadrillas de 10 a 15 individuos.

Presentarse al señor Egea, en Aguilera, por Vitoria (Alaxa).

Subasta

El día 7 de marzo próximo y hora de las doce de su mañana tendrá lugar la subasta de la casa núm. 51, de la calle de la Calera, de esta ciudad. El pliego de condiciones y demás se hallan de manifiesto en la notaría de don Herminio Braceras Perdiguer, sita en la Plaza del general Santocildes, núm. 10.

JULIO MONTES

POTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entre suelo, frente a la Delegación de Hacienda.

«ALTHEIN»

Alimento melazado seco

Producto de La Azucarera del Gallego, de Zaragoza

El «Althein» es el pienso más higiénico y de engorde conocido, para caballos, bueyes, vacas de leche, terneras, corderos y cerdos.

El «Althein» se vende en sacos originales de 80 kilos, a 33 pesetas uno, en el almacén de Cereales de Clemente García, calle de San Pablo, número 7, Burgos.

Se envía, al que solicite, prospecto de análisis e instrucciones para su empleo.

Firma de Gracia y Justicia

(Por teléfono)

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la rehabilitación del título de condesa de Barajas con grandeza a la duquesa de Fernán Núñez.

—Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, don Francisco Gutiérrez.

—Nombrando fiscal de Cádiz a don Ramón Emo Rodrigo

—Idem presidente de Sevilla a don Juan Antonio Montes.

—Idem fiscal de Huesca a don Alfonso Pardo.

—Idem de Palma a don Antonio Falcón.

—Idem magistrado territorial de Pamplona a don Félix Carrasco.

—Idem abogado fiscal de Barcelona, don José Espinosa.

—Idem magistrados de Oviedo a don Eufasio Bonilla y don Luis Laserna.

—Idem provincial de Murcia, don Antonio Gutiérrez.

—Idem teniente fiscal de Almería, don José Alonso.

—Idem magistrado de Huelva a don Tomás González.

—Idem canónigo de la Colegiata de Tarrasa, don Manuel Borrá.

—Concediendo libertad a 96 reclusos

BOLSA

	Día 28	Día 29
MADRID		
Interior contado	71'10	70'00
Exterior	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	94'00	93'00
Id. 4 por 100	89'00	87'00
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	532'00	528'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	280'00	280'00
Azucareras preferentes	70'00	70'00
CAMBIOS		
Francos	51'95	51'00
Liras	27'90	28'04
Dólares	712'00	718'00
Marcos	11'70	11'75

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Santa María del Campo. La dotación es de 400 pesetas, más los derechos eventuales y 20 ó 25 fanegas de trigo que en tiempo de recolección dan los labradores por el servicio de reloj y campanas.

Las solicitudes al párroco.

En 4.ª plana, mercados de cereales

CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Marcas registradas: EL PAPA MOSCAS, PISTACHO

Fábrica y escritorio: Avellanos 16 y 18. Despacho central: Paloma 12. (Teléfono 210). (Teléfono 249).

La casa más antigua de Burgos y la de más producción diaria

En los mejores deseos de esta casa, de hacer partícipe a sus favorecedores, de las ventajas que proporcionan a la fabricación de chocolates el acentuado descenso de las materias que la integran y en particular de los azúcares, ha decidido al par que mejorar las clases que elabora, suprimir el aumento transitorio conque accidentalmente han estado recargadas hasta ahora, por la anomalía de las circunstancias, vendiendo desde esta fecha a los precios siguientes:

Marca «El Papa Moscas»: Pesetas 0'90, 1'15, 1'25, 1'40, 1'60, 1'75, 2'25 y 3.

Marca «Pistacho», esp. cial para crudo: Pesetas 1'10, de 24 pastillas, y 1'25, de 16 pastillas con almendra; 1'30, de 32 pastillas, con coco y almendra.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR AL COMERCIO

Especialidad en azúcares, miel, cafés tostados por la casa y the

Se reciben avisos para carbón de los Sres. Arroyo y Maroto

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALGAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Nitrato de Sosa de Chile - PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 1516 por 100 de nitrógeno, y 9596 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Marceino Rodríguez

BURGOS: S. Cosme 36. LERMA: Audenaola 1

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 1516 por 100 de nitrógeno y 9596 por 100 de pureza.

El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.

Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén y Exposición permanente de Abonos y Maquinaria Agrícola

Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

Pastillas de Eucalipto Elsegui

Curan la tos, resfriados, catarrros, irritaciones de la garganta, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Una peseta caja en farmacias y droguerías.

TOS

Se vende papel para envolver

Para economizar dinero consulte en la Librería Internacional

VITORIA (NUM 2).

Papeles de hilo, algodón y Manila; sobres, memorandum banquero y comerciales, bloks de papel comercial, prensas para copiar y copiadores, 300 modelos distintos de estuches de papel, tintas de las mejores marcas, cintas de máquina para toda clase de máquinas, plumas, lacres, goma líquida, pasta blanca para pegar, libros rayados.

Inmenso surtido en material escolar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Desde hoy 24 se liquida lo que tengo en existencia en paños de caballero. Magníficos cortes de trajes desde 21'50 pesetas en adelante, cortes de pantalón desde 17'50 pesetas. todo magnífica lana.

Estoy dispuesto a liquidarlo todo hasta el día 15 de marzo por cualquier precio.

Impermeables de caballero con un 70 por 100 de rebaja.

Fíjense bien: LIQUIDACION VERDAD

Plaza Mayor n.º 22 y Mercado n.º 1. BURGOS.

SEGUROS INCENDIOS

Pídanse tarifas a

JOSE J. MANRIQUE

RESPONSABILIDAD CIVIL

Corredor de Comercio

Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24

BURGOS

MUEBLES Y CAMAS

ALCAIDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de gergones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos

Ventas al contado y a plazos

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 26.

Entrada de todo grano 1.000 fanegas.
Trigo mocho a 81 reales fanega.
Id. rojo, a 81.
Alaga a 81.
Centeno a 60.
Cebada a 50.
Avena a 30.
Yeros, a 60.
Titos a 52.
Tendencia sostenida.
Lentejas, a 70.
Alholbas a 46.
Esparceta a 36

ARANDA, 25.

Trigo, a 72 reales fanega.

Centeno, a 59.

Cebada a 50.
Avena, a 39.
Patatas a una peseta la arroba.

PALENCIA 24

Trigo a 80 reales fanega.
Cebada a 48.
Avena a 30

QUINCOCES, 26

Trigo mocho, a 64.
Id. rojo, a 64.
Cebada, a 48.
Avena a 34.
Yeros a 64.
Alholbas a 50.

Alubias a 225 reales.
Habas a 74.

POZA DE LA SAL, 24

Trigo mocho a 84 reales.
Id. rojo a 84.
Centeno a 70.
Cebada a 64.
Avena, a 32.
Yeros a 62.
Lentejas a 90.
Titos a 60.
Garbanzos a 240

MELGAR 22.

Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada a 48.
Avena a 28.
Yeros a 53.

SALAS DE LOS INFANTES 21.

Trigo de 72 a 76.
Centeno a 60.
Cebada, a 57.
Avena, a 53.
Cerdos al destete a 140

LERMA, 25.

Trigo blanquillo a 74.
Centeno a 64.
Cebada a 52.
Avena, a 29.
Yeros, a 70.
Titos a 64.
Garbanzos a 250.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª arroba, a 37; de 2.ª a 35, y de 3.ª a 33.
Salvado de 1.ª fanega, a 40; de 2.ª, a 32, y de 3.ª a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.

ASTUDILLO 24.

Trigo mocho a 65.
Centeno a 55.
Cebada a 50.
Avena a 22.
Yeros, a 60.
Titos, a 45.
Lentejas a 96.
Garbanzos, a 240.

VILLARCAYO, 24.

Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno a 65.
Cebada, a 56.
Avena a 32.
Yeros a 68.
Lentejas a 70.
Garbanzos a 280, 260 y 240.
Alubias, a 240 reales fanega.
Habas a 78.
Patatas, a 5 reales arroba.

BENAVENTE 24.

Al detall se paga el trigo a 76 reales las 94 libras.
Harina extra a 70 reales los 100 kilos.
Tercerizas a 53 pesetas los 100 kilos, cuartas a 48, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

AREVALO 24

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52.
Cebada, a 52.
Tendencia floja. Tiempo bueno.

ONA 23.

Entrada de todo grano 180 fanegas.
Trigo rojo a 84.
Rielas a 50.
Cebada, a 56.
Avena, a 35.
Yeros a 63.
Habas a 72.
Titos, a 54.
Patatas a 4 reales arroba.

VALLADOLID, 26.

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido nulas.
Mercado del Arco.—Las entradas de trigo han sido de 30 fanegas, a 83.
Tendencia expectante.
Harinas.—En la plaza se cotizó ayer a estos precios:
Harina selecta a 64 pesetas los 100 kilos, buenas a 63, corrientes a 62, segundas buenas a 61.
Todo en pesetas los 100 kilos.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

Pidanse precios y presupuestos.

Angel Perea

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo. **CONSULTA** en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 93, 1.º

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bernaldo, Droguerías. En Burgos Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidemia, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad: ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, congestiones, arterio-esclerosis, y neuralgias, tan comunes en estos momentos.



ECZEMA Curado en 3 ses.



PSORIASIS Curado en 1 mes

Cadafrascos acompañados de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)



Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 287.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que cura sin baño, Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan á la retina. Venta: Sres. Amézag y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroz, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones mejorables de calidad y precio. Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Constantino de Linares

Carabanchel bajo (Madrid)



Esta antigua casaca ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de la Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caídos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—MADRID. Apartado, número 6



FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

SE OFRECE

una partida de injertos de Tempranillo en Aramón número 9, y otra de Garnacha

Dionisio Los Santos Azagra, (Navarra)

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carrión (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPRONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia. Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.º